

INFORME. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE MASSERECO S.A.

Cúpleme informar a ustedes sobre la gestión administrativa y financiera correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Con fecha 18 de marzo de 2014, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de nuestra compañía MASSERECO S.A. Con esta fecha se inician las actividades pre operativas y las de investigación y desarrollo.

La empresa inicia sus operaciones comerciales a mediados del ejercicio económico del 2014, específicamente en el mes de junio. Como resultado de los siete meses de ventas del período indicado, la empresa tuvo una utilidad neta de US\$ 5.286.16 que es un 90% de lo presupuestado para ese período. Cabe indicar que el resultado se encuentra afectado por los 4 meses pre operativos y el costo de investigación y desarrollo de nuestros primeros productos.

Durante los meses pre operativos investigamos y desarrollamos nuestros principales productos. El arranque de la producción de nuestro primer producto 4KLEEN Industrial, se lo hace subcontratando la manufactura del desengrasante a inicios del mes de mayo. En junio inicia la producción del segundo producto, nuestro disolvente de concreto KoncreteKILL. Durante el mes octubre se inicia la producción del segundo desengrasante, Industrial KLEEN, desarrollado como una alternativa más asequible, pero de excelente calidad.

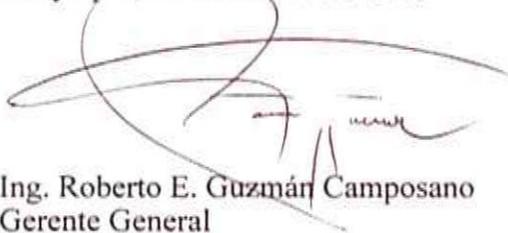
Respecto los gastos, hubo un importante control de los mismos, manteniéndolos dentro rangos razonables del presupuesto del periodo,

A efectos de determinar el monto de la utilidad que queda de libre disposición de los accionistas, la Junta de Accionistas deberá aprobar el monto de la Reserva Legal, la que no puede ser inferior al 10% de la utilidad neta.

He procedido a cumplir conforme las disposiciones y acuerdos que se decidieron en el Directorio y los objetivos trazados en la Junta General de Accionistas.

Les agradezco por la con fianza y apoyo que han brindado a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos propuestos. Pongo consideración de ustedes los Estados Financieros del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2014, para su aprobación.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015



Ing. Roberto E. Guzmán Camposano
Gerente General